

## Plan de Formación Ciudadana

### IDENTIFICACIÓN

**Colegio:** Colegio Principados de Asturias

**RBD:** 25171-2

**Dependencias:** Particular Subvencionada

**Modalidad Educacional:** Educación Media

**Comuna, Región:** Puente Alto, Región Metropolitana

### OBJETIVOS

- Promover la comprensión del concepto de ciudadanía
- Comprender los derechos y deberes del ciudadano en el marco del “Estado de Derecho” chileno, y su cumplimiento dentro del establecimiento.
- Formar en los estudiantes una conciencia acorde al Estado Democrático regente en la República y llevarlo a la práctica en la comunidad escolar.
- Promover el conocimiento de la Organización Jurídica del país; su institucionalidad local, regional y nacional, para entender la contingencia y aplicar virtudes cívicas a futuro.
- Profundizar la comprensión y compromiso de los derechos humanos reconocidos por la Constitución de la República Chilena y el los tratados internacionales, así como los derechos del niño.
- Fomentar la valoración de la diversidad social y cultural del país.
- Garantizar el desarrollo de la “Cultura Democrática” dentro del aula, siendo de carácter integradora.
- Velar por una ética transparente dentro de la comunidad escolar, que atienda a las demandas de la probidad.
- Fomentar en los estudiantes la Tolerancia y el Pluralismo, para encausar diálogos que nos lleven a buenas resoluciones.

## **Introducción al Plan de Formación Ciudadana**

La Escuela constituye un espacio de formación integral, pluralista y democrático, con el fin de socializar actitudes, emociones, valores, creencias conocimientos y capacidades, tanto individuales como colectivas (DEG. MINEDUC, 2016)

Asintiendo a la visión del MINEDUC, con respecto a los establecimientos educacionales, en realización de un Plan de Formación Ciudadana (Ley 20.911), nuestro colegio ha motivado el interés por el generar un desarrollo de las habilidades sociales, que permitan al alumnado ser partícipes de una Sociedad Democrática, inclusiva, tolerante e integradora, donde todas las partes del establecimiento, juegan un rol importante para la realización de los objetivos mencionados anteriormente.

Nuestro colegio se ha distinguido por cumplir un papel cercano a los estudiantes, que no lo deja a la deriva en cuanto a las interrogantes de la contingencia, y mayor aún, como acompañantes dentro de sus procesos tanto académicos como emocionales. Tanto el profesorado como los directivos, creemos que los educandos son clave para la creación de comunidades más afectivas, participativas, dinámicas al momento de presentar ideas, y respetuosa ante sus pares. Logrando así una formación integradora que sea una aporte en la sociedad moderna.

La formación ciudadana de los estudiantes, facilitara proyectos de vida para el futuro del país, e incluso para la toma de decisiones en el contexto de una sociedad democrática. Una sociedad que no solamente vele por sus derechos, sino que esté comprometida con sus deberes; teniendo claridad de su identidad como chileno, sea capaz de reconocer las injusticias y la trasgresión de las leyes establecidas por la Constitución. Una persona que atienda a las necesidades y proyectos país. Por medio de este documento encausaremos la reflexión y practica de los estudiantes dentro del año escolar, para alcanzar las metas propuestas por el MINEDUC, y brindar oportunidades para el estudiantado en su proceso creciente a convertirse en un “Ciudadano”.



**Planificación Anual**  
**Plan de Formación Ciudadana**  
**Todos los Niveles Medios**

<b>1° Acción</b>	<b>Mes:</b> Marzo	<b>Asignaturas</b>	Profesores Jefes – CODECU
<b>Nombre de la Acción</b>	Decálogo de convivencia escolar en el aula (ANEXO N°1)	<b>Dimensión</b>	Convivencia
<b>Acción</b>	Los profesores Jefe presentan el Manual de Convivencia Escolar a los estudiantes con una actividad (ANEXO N°2). Los estudiantes con sus profesores definen en conjunto las normas de convivencia en torno a la participación y democracia en la sala de clases con cada curso. Se escribe en papelógrafos, ilustraciones, frases y otras manifestaciones. Se elabora una estrategia de difusión del decálogo y se ejecuta. Es posible ajustarlo o quitando elementos, cada vez que sea necesario.		
<b>Tópicos Clave</b>	Relaciones entre las personas, basado en principios democráticos, como el “bien común”, solidaridad, equidad, igualdad, alteridad, respeto, justicia, entre otros. Respeto e inclusión de todas las personas, independiente de cualquier condición. Igualdad al momento de dar opiniones.		
<b>Objetivo de la Ley</b>	Fomentar en lo estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa abierta, y creativa.		
<b>Fechas</b>	Inicio	Primeras semana de Marzo	
	Término	Última semana de Marzo	
<b>Responsable</b>	Profesor Jefe		
<b>Recursos para la Implementación</b>	Manuel de convivencia, plumones, papelógrafos, lápices de colores, cinta adhesiva, otros.		
<b>Indicadores de Evaluación</b>	Identifican conflictos cotidianos que se manifiestan dentro del aula y el establecimiento. Escuchan argumentos y razonamientos de sus pares. Fundamentan sus opiniones de forma concreta y ejemplificada. Se dialoga de manera respetuosa.		

<b>2° Acción</b>	<b>Mes:</b> Marzo	<b>Asignaturas</b>	Profesores Jefes – CODECU
<b>Nombre de la Acción</b>	Elecciones de Representantes por cursos	<b>Dimensión</b>	Convivencia
<b>Acción</b>	El docente oriente una reflexión en torno a la importancia de la organización estudiantil y, con ello, la forma democrática de elegir un representante por medio de votaciones. Identifican las funciones y atribuciones de los representantes de la directiva. Se ofrece un espacio de tiempo para que los representantes del curso puedan escuchar las opiniones del curso para realizar un plan de trabajo durante el año.		
<b>Tópicos Clave</b>	Relaciones entre las personas, basado en principios democráticos; igualdad, equidad, respeto, justicia, bien común, solidaridad. Integración de todas las personas, independientemente de su condición.		
<b>Objetivo de la Ley</b>	Fomentar en lo estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa abierta, y creativa.		
<b>Fechas</b>	Inicio	Primeras semana de Marzo	
	Término	Última semana de Marzo	
<b>Responsable</b>	Profesor Jefe		
<b>Recursos para la Implementación</b>	Material de apoyo audiovisual de la importancia de la organización estudiantil. Registros de la votación.		
<b>Indicadores de Evaluación</b>	Identifican las necesidades y desafíos del curso en la instancia escolar. Elaboran un plan de trabajo que debe ejecutar la directiva. Realizan votaciones de la directiva de curso, participando el 80% de los estudiantes.		

<b>3° Acción</b>	<b>Mes:</b> Marzo	<b>Asignaturas</b>	Lenguaje e Historia
<b>Nombre de la Acción</b>	Día Internacional de la Mujer (ANEXO N°3)	<b>Dimensión</b>	Convivencia
<b>Acción</b>	<p>Previamente, en el acto cívico de la semana, se hace una reseña sobre el día internacional de la mujer. En la asignatura de <b>Historia</b>, el docente presenta una actividad sobre la contingencia nacional (Realidad Nacional o Historia) donde se rememora las manifestación y marchas entorno a la al día internacional de la mujer, y se aborda el tema por medio del diálogo y la reflexión. Se arman grupos en el curso, que dentro de la actividad de clasificar noticias de contingencia de la Realidad Nacional, exponen la noticia sobre las manifestaciones y la importancia del rol de la mujer en la actualidad, su problemática en el mundo actual, el dilema moral y la discriminación en el mundo laboral. Se realizan papelógrafos y exponen al curso sus noticias.</p> <p>En <b>Lenguaje</b>, los estudiantes enumeran los problemas que tienen las mujeres hoy en día, y como respuesta a dichas dificultades, elaboran afiches respecto a los derechos que tienen las mujeres (En base a la declaración de los derechos humanos) Se hacen breves reseñas sobre la vida de mujeres que marcaron las historia, los cuales se exponen al curso.</p>		
<b>Tópicos Clave</b>	Relaciones entre las personas basadas en principio democráticos, como el “bien común”, solidaridad, equidad, igualdad, alteridad, respeto, justicia, respeto e inclusión.		
<b>Objetivo de la Ley</b>	Fomentar en lo estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa abierta, y creativa. Promover el conocimiento y compromiso de los estudiantes con los derechos humanos reconocidos por la Constitución Política de la República y en los tratados internacionales suscritos y ratificados por Chile, enfocados en los derechos de la mujer y del niño.		
<b>Fechas</b>	Inicio	8 de Marzo	
	Término	22 de Marzo	
<b>Responsable</b>	Profesores de Lenguaje e Historia		

<b>Recursos para la Implementación</b>	Prensa escrita de al menos 5 días. Noticias nacionales por medio digitales. Impresiones de noticias. Casos con dilemas morales con respecto a la mujer. Papelógrafos, lápices de colores, plumones, cinta adhesiva.
<b>Indicadores de Evaluación</b>	Identificar problemas de la sociedad. Proponer posibles soluciones según distintas perspectivas. Se explican los contextos sobre el tema con información coherente y fidedigna. Se exponen argumentos de manera sintetizada y clara, revelando sus elementos centrales para la comprensión del alumnado.

<b>4° Acción</b>	<b>Mes:</b> Abril (Mes del Libro)	<b>Asignaturas</b>	Lenguaje, Historia, Filosofía y Jefatura
<b>Nombre de la Acción</b>	Celebración Del Día Internacional del Libro	<b>Dimensión</b>	Filosófica y Valórica.
<b>Acción</b>	<p>Los Estudiantes, en conjunto con los profesores, preparan diversas actividades asociadas a la lectura, ya sea autores, personajes u obras de mérito y fama mundial, presentando exposiciones, caracterizaciones, declamación de poemas, canto popular, muralismo, etc., dentro de las inmediaciones del establecimiento.</p> <p>En la asignatura de <b>Lenguaje</b>, identifican la problemática asociada a la baja lectura que los chilenos posee en su vida diaria, y proponen distintas soluciones por medio de Actividades, Recomendaciones de Textos, Generar espacios para la lectura o conversatorios con respecto a la literatura o escritores.</p> <p>En la asignatura de <b>Historia</b>, para los 1° y 2° Medios, se establece el énfasis de como la escritura ha sido la principal responsable de todo el conocimiento humano, y por lo tanto, por medio de la investigación de textos antiguos, se llega a la conclusión, que la base del estudio histórico y el humanismo en sí, se basan en la escritura. En los 3° Medios se crea una “Reconstrucción Histórica del Colegio Principado de Asturias” (su propio establecimiento) para enfatizar los vital que son las primeras fuentes (escritas) para dejar memoria de un lugar y conocer la historia uno mismo. Los 4°Medios hacen una comparación de los textos de la “Declaración Universal de los Derechos del Hombre y del Ciudadano” (1789) y “La Declaración Universal de los Derechos Humanos” (1948) con el propósito de hacer énfasis en ambas cartas que rigen una gran cantidad de tratados internacionales y conforman una base ética y moral para nuestro país.</p> <p>En la asignatura de <b>Filosofía</b>, se plantea la reflexión sobre el ¿Por qué el hombre deja memoria de sí mismo? Y de cómo la creación de escritos ha llevado a la humanidad tener un conocimiento más profundo de los pensamientos y estructuras sociales, incluso abordando los sentimientos nacionales y personales. También se plantea un debate de ¿Cómo la tecnología ha terminado con la lectura?</p>		

<b>Tópicos Clave</b>	Profundizar la comprensión y compromiso con los derechos humanos, y generar una Ciudadanía Crítica y capaz de dar propuestas orientadas hacia el mejoramiento de la sociedad.	
<b>Objetivo de la Ley</b>	Fomentar la participación de los estudiantes en actos públicos, culturales y de gran importancia para sociedad. Reflexionar sobre la gran diversidad de opiniones que existen en nuestro mundo actual. Generar un desarrollo cultural, para una sociedad democrática donde existe la tolerancia y el pluralismo. Fomentar en los estudiantes la responsabilidad, una ciudadanía crítica y respetuosa con sus pares.	
<b>Fechas</b>	Inicio	Primeras semanas de Abril
	Término	Última semana de Abril
<b>Responsable</b>	Profesores de Historia, Lenguaje y Filosofía.	
<b>Recursos para la Implementación</b>	Afiches, Cartulinas, papelógrafos, disfraces, Lápices, plumones, hojas de block, materiales recortables, cinta adhesiva, libros.	
<b>Indicadores de Evaluación</b>	Reflexionan sobre la actividad y su propio desempeño. Identifican problemas con respecto a la lectura cotidiana. Escuchan argumentos y razonamientos con fundamentos. Exponen sus puntos de vista con respeto y tolerancia. Se desarrolla la capacidad expositiva de los estudiantes en público.	

<b>5° Acción</b>	<b>Mes:</b> Abril	<b>Asignaturas</b>	Profesores Jefes – CODECU - Historia
<b>Nombre de la Acción</b>	Elecciones de CCAA	<b>Dimensión</b>	Convivencia
<b>Acción</b>	El docente orienta una reflexión en torno a la importancia de la organización estudiantil, y con ello, la forma democrática de elegir un CCAA. Voluntariamente los estudiantes constituyen un <b>“Tribunal Calificador de Elecciones (TRICEL)”</b> quienes son el apoyo del profesor para organizar las elecciones del representante que realizara el plan de trabajo de los estudiantes durante el año. El TRICEL, con apoyo del profesor designado, organizan las elecciones del CCAA. Se escogen vocales de mesa de forma aleatoria e informamos su obligatoriedad con una carta formal. Se realiza una breve capacitación por medio del profesor de historia.		
<b>Tópicos Clave</b>	Relaciones interpersonales, basadas en principios democráticos para resguardar el bien común, la transparencia, la igualdad y equidad, la alteridad, respeto y justicia entre sus pares.		
<b>Objetivo de la Ley</b>	Formar en los estudiantes una conciencia acorde al Estado Democrático regente en la República y llevarlo a la practica en la comunidad escolar. Garantizar el desarrollo de la “Cultura Democrática” dentro del aula, siendo de carácter integradora. Velar por una ética transparente dentro de la comunidad escolar, que atienda a las demandas de la probidad.		
<b>Fechas</b>	Inicio	Primera semana de Abril	
	Término	Última semana de Abril	
<b>Responsable</b>	Profesor Jefe		
<b>Recursos para la Implementación</b>	Cartas para vocales de mesa. Votos impresos y registros escritos y audiovisuales sobre los resultados.		
<b>Indicadores de Evaluación</b>	Los estudiantes elaboran un plan de trabajo que debe ejecutar el CCAA. Se realizan elecciones de CCAA y participa más del 80% de los estudiantes.		

<b>6° Acción</b>	<b>Mes:</b> Mayo (El Patrimonio Cultural)	<b>Asignaturas</b>	Todas
<b>Nombre de la Acción</b>	Valoración de la Memoria	<b>Dimensión</b>	Histórica
<b>Acción</b>	<p>Los estudiantes realizan una feria humanista, donde investigan sobre las efemérides más relevantes que ocurren en este mes, desde la conmemoración del día del trabajador, las glorias navales, hasta el día nacional del patrimonio. En todas las asignaturas, se desprenden temas para desarrollar en correlación al tema, como la valoración de nuestro ecosistema (Biología) o el crecimiento del fenómeno urbano nacional (Matemática).</p> <p>Pero en las asignaturas de, <b>Lenguaje, Historia, Filosofía y Artes (Humanistas)</b>, se presenta una feria abierta a la comunidad escolar que tenga correlación con los eventos ocurridos en dicho mes, o que tenga relevancia en torno al Día del Patrimonio Cultural de Chile, ya sea en arquitectura, pintura, literatura, historia, personajes, eventos, efemérides, etc. Y por medio de diversos medios de exposición como la declamación, representación, caracterización, las artes plásticas, escritas, comics o audiovisuales, se realiza una muestra que da énfasis al cuidado y recordación constante de la memoria colectiva, importante para la identidad chilena.</p>		
<b>Tópicos Clave</b>	Respeto en Inclusión de todas las personas, independiente de cualquier condición.		
<b>Objetivo de la Ley</b>	Fomentar la valoración de la diversidad social y cultural del país. Garantizar el desarrollo de la “Cultura Democrática” dentro y fuera del aula, siendo de carácter integradora. Fomentar en los estudiantes la Tolerancia y el Pluralismo. Velar por una ética transparente dentro de la comunidad escolar, que atienda a las demandas de la probidad.		
<b>Fechas</b>	Inicio	Última semana de Abril	
	Término	Última semana de Mayo	
<b>Responsable</b>	Profesores de Lenguaje, Historia, Filosofía y Artes.		

<b>Recursos para la Implementación</b>	Afiches, Cartulinas, papelógrafos, disfraces, Lápices, plumones, hojas de block, materiales recortables, cinta adhesiva, libros, Mapas conceptuales ilustrados.
<b>Indicadores de Evaluación</b>	Eligen un tema de interés el cual comienzan a investigar y proponen formas de exposición. Se informa de manera clara el sistema de evaluación, para fomentar la transparencia e imparcialidad de las evaluaciones. Son responsables y concretan los desafíos que se asignan.

<b>7° Acción</b>	<b>Mes:</b> Junio (Mes de los pueblos Originarios)	<b>Asignaturas</b>	Todas.
<b>Nombre de la Acción</b>	Conociendo a nuestros pueblos originarios	<b>Dimensión</b>	Reflexiva, Histórica, Filosófica, Convivencia.
<b>Acción</b>	Los estudiantes dentro de las clases identifican las características principales (eco-ambientales, geográficas, históricas, mitológicas, filosóficas, artísticas) y situación actual (legal, social, económica) de los pueblos originarios en Chile. Se exponen materiales audiovisuales (PPT o Videos) en la asignatura de <b>Historia</b> , sobre los pueblos originarios. Se establecen grupos de estudiantes con los cursos, junto a su profesor jefe, y se realiza una convivencia con productos y preparaciones gastronómicas de recetas de los pueblos originarios. La actividad es evaluada dentro de la asignatura de cada profesor jefe con nota directa.		
<b>Tópicos Clave</b>	Principios filosóficos que sustentan diversas visiones acerca de la política, la democracia, la participación y el desarrollo económico. Principios y valores de una ética social y una sociedad democrática basada en el respeto de los Derechos Humanos.		
<b>Objetivo de la Ley</b>	Promover la comprensión del concepto de ciudadanía. Comprender los derechos y deberes del ciudadano en el marco del “Estado de Derecho” chileno, y su cumplimiento dentro del establecimiento. Promover el conocimiento de la Organización Jurídica del país; su institucionalidad local, regional y nacional, para entender la contingencia y aplicar virtudes cívicas a futuro. Fomentar en los estudiantes el ejercicio de la ciudadanía crítica, respetuosa y responsable.		
<b>Fechas</b>	Inicio	Tercera semana de Junio	
	Término	Últimas semanas de Junio	
<b>Responsable</b>	Profesor de Historia y Profesor Jefe		
<b>Recursos para la Implementación</b>	Diapositivas, videos con las características principales de los pueblos originarios en Chile. Ingredientes de cocina, dependiendo del recetario.		

<b>Indicadores de Evaluación</b>	Constituyen grupos, y participan colaborativamente. Se comparten los distintos roles para enfrentar la elaboración del recetario y preparación que es expuesto al curso.
----------------------------------	--

<b>8° Acción</b>	<b>Mes:</b> Julio - Agosto	<b>Asignaturas</b>	Historia
<b>Nombre de la Acción</b>	Foros de Debate	<b>Dimensión</b>	Política
<b>Acción</b>	Los 1° y 2° medios eligen un tema dentro de la materia que se esté impartiendo, y se plantea una pregunta dirigida por el docente, la cual se orienta en la resolución dentro de distintas respuestas. Mientras mayor es el número de posturas, el foro es más diverso al momento del debate. En el caso de 3° medio, se buscan temas de contingencia para debatir en un foro basado en el “Dialogo Democrático”, con reglas claras y cronometro por medio de grupos y con el profesor como moderador. En el caso de 4° medio, se pide que los grupos creen “partidos políticos”, según su clasificación, con un plan de acción y posturas ante el acontecer nacional. Se crean eslogan, símbolos del partido y consignas claras. El moderador en todos los cursos debe definir que es un buen argumento y no debe tener contradicciones entre lo que se dice en el debate, y lo que se propone en el partido.		
<b>Tópicos Clave</b>	Fomentar en los estudiantes el ejercicio de la ciudadanía crítica, responsable y participativa.		
<b>Objetivo de la Ley</b>	Promover la comprensión del concepto de ciudadanía. Comprender los derechos y deberes del ciudadano en el marco del “Estado de Derecho” chileno, y su cumplimiento dentro del establecimiento. Formar en los estudiantes una conciencia acorde al Estado Democrático. Profundizar la comprensión y compromiso de los derechos humanos. Garantizar el desarrollo de la “Cultura Democrática” dentro del aula, siendo de carácter integradora. Fomentar en los estudiantes la Tolerancia y el Pluralismo, para encausar diálogos que nos lleven a buenas resoluciones.		
<b>Fechas</b>	Inicio	Última semana de Julio	
	Término	Primera semana de Agosto	
<b>Responsable</b>	Profesor de Historia.		
<b>Recursos para la Implementación</b>	Información respecto de cada una de las posturas sobre cada situación. Materiales plásticos para crear afiches de los partidos.		

<b>Indicadores de Evaluación</b>	Reflexionan sobre sus propios argumentos y participación dentro del debate. Diseñan las bases, logos y eslogan de sus partidos políticos. Escuchan argumentos y razonamientos de forma tolerante, con atención y actitud receptiva.
----------------------------------	---

<b>9° Acción</b>	<b>Mes:</b> Agosto (Mes de Asturias)	<b>Asignaturas</b>	Todas
<b>Nombre de la Acción</b>	Muestra Medieval Asturiana	<b>Dimensión</b>	Convivencia
<b>Acción</b>	<p>Todos los cursos, desde 8° básico hasta 4° medio, se establecen en “Reinos” (o países) bajo el concepto de la conexión con el “Principado de Asturias”, entre los años 700 a 1400 en la Edad Media. Los países son: España (Ibéricos-hispanos-celtas), Inglaterra (Anglosajones-normandos), Portugal (Ibéricos), Francia (galos), Italia (lombardos-itálicos), Noruega (vikings), Turquía (Turcos-Otomanos), Alemania (Germánicos), Republica Checa y Eslovaquia (Eslavos). Investigan sobre dichos reinos para poder caracterizarlos, aunque se distribuyen las caracterizaciones y trabajos plásticos según los niveles de los cursos. Se caracterizan personajes importantes, se usan vestimentas acorde a la época, se hace una muestra gastronómica, se realizan mapas físicos y políticos, mapas conceptuales ilustrados, se incluyen guías turísticos dentro de las salas de exposición, maquetas, decoración sobre el contexto histórico, etc. Se finaliza la jornada con un sistema de alianza entre reinos, donde el Principado de Asturias es el centro de competencia o duelos entre reinos. Todo se realiza por medio de una rúbrica de desarrollo general para todos los profesores. La actividad es abierta para toda la comunidad escolar, en conmemoración del Inicio del “Día de Asturias” celebrado las primeras semanas de Agosto (en Gijón)</p>		
<b>Tópicos Clave</b>	<p>Animar las relaciones del estudiantado para crear junto la identidad del Colegio, y el compromiso con el establecimiento, así como se refuerza y se hace un paralelo con la ciudadanía con derechos y deberes.</p>		
<b>Objetivo de la Ley</b>	<p>Promover el conocimiento de la identidad del establecimiento, profundizando el compromiso con la comunidad escolar. Fomentar la organización y la resolución de desafíos por medio del dialogo y división de roles. Hacer comparaciones entre los modelos políticos monárquicos y el actual modelo democrático, y como determina a las sociedades.</p>		
<b>Fechas</b>	Inicio	12 de Agosto	
	Término	20 de Agosto	

<b>Responsable</b>	Profesor Jefe, Profesores de Historia.
<b>Recursos para la Implementación</b>	Afiches, Cartulinas, papelógrafos, disfraces, Lápices, plumones, hojas de block, materiales recortables, cinta adhesiva, libros, Mapas conceptuales ilustrados, Materiales de maquetas, etc.
<b>Indicadores de Evaluación</b>	Constituyen grupos y participan colaborativamente. Exponen el trabajo grupal, pero colaboran en conjunto con todo el Curso. Se establecen alianzas y participan en actividades.

<b>10° Acción</b>	<b>Mes:</b> Septiembre (Mes de la Chilenidad)		<b>Asignaturas</b>	Profesor Jefes – Educación Física
<b>Nombre de la Acción</b>	Peña Folclórica		<b>Dimensión</b>	Convivencia
<b>Acción</b>	Se prepara una muestra folclórica en todos los niveles, con bailes típicos de todas las zonas del país, incluso de países latinoamericanos. Los cursos participan en su totalidad y la actividad es abierta a toda la comunidad escolar. Se evalúa en la asignatura de <b>Educación Física</b> .			
<b>Tópicos Clave</b>	Promover en los alumnos la identidad nacional, basada en la cultura y diversidad de todo el territorio nacional.			
<b>Objetivo de la Ley</b>	Fomentar la valoración de la diversidad social y cultural del país. Garantizar el desarrollo de la “Cultura Democrática” dentro y fuera del aula, siendo de carácter integradora.			
<b>Fechas</b>	Inicio	Tercera semana de Septiembre		
	Término	Tercera semana de Septiembre		
<b>Responsable</b>	Profesor(a) de Educación Física.			
<b>Recursos para la Implementación</b>	Vestuarios, Amplificación de música, Organización de la Peña.			
<b>Indicadores de Evaluación</b>	Los cursos participan en bailes típicos de Chile y Latinoamérica de forma rigurosa, con los vestuarios necesarios.			

<b>11° Acción</b>	<b>Mes:</b> Octubre (Mes de la Identidad Cultural)	<b>Asignaturas</b>	Profesores Jefes, Leguaje e Historia
<b>Nombre de la Acción</b>	Latinoamérica y su Identidad	<b>Dimensión</b>	Institucional – Filosófica – Histórica
<b>Acción</b>	<p>En la asignatura de <b>Lenguaje</b> muestra a los estudiantes mitos y leyendas de América Latina. Estas se comparan con los mitos y leyenda nacionales y se exponen por medio de infografías y afiches. Con ello se hace paralelos entre las distintas “cosmovisiones” dentro de los países latinoamericanos.</p> <p>En la asignatura de <b>Historia</b>, tanto en 3° y 4° medio, se plantea el problema sobre la identidad Latinoamericana y que eso significa para los países vecinos. Se hacen interrogantes para saber de dónde vienen estas divergencias.</p>		
<b>Tópicos Clave</b>	Principios y valores para una ética social y una sociedad democrática basada en el respeto de los Derechos Humanos.		
<b>Objetivo de la Ley</b>	Fomentar la valoración de la diversidad social y cultural del país. Garantizar el desarrollo de la “Cultura Democrática” dentro del aula, siendo de carácter integradora.		
<b>Fechas</b>	Inicio	Primera semana de Octubre	
	Término	Segunda semana de Octubre	
<b>Responsable</b>	Profesores de Lenguaje e Historia.		
<b>Recursos para la Implementación</b>	Material Audiovisual, diapositivas, Material escrito.		
<b>Indicadores de Evaluación</b>	Los alumnos comentan los materiales expuestos, y debaten sobre las posibles razones de la división del pueblo latinoamericano y sus problemas sociales que existen en la actualidad.		

<b>12° Acción</b>	<b>Mes:</b>	<b>Asignaturas</b>	Profesores Jefes
<b>Nombre de la Acción</b>	Aniversario del Colegio Principado de Asturias	<b>Dimensión</b>	Convivencia
<b>Acción</b>	Se realizan una serie de actividades conmemorativas donde se hace una reconstrucción Histórica del Establecimiento en su 20 Aniversario. Esto se acompaña de una muestra gastronómica de la región de Asturias, junto a bailes, mitología, muestra de lugares turísticos, personajes importantes y principales costumbres. Todos los niveles juntos a sus profesores contribuyen en un acto general donde se planea la celebración.		
<b>Tópicos Clave</b>	Fomentar la Identidad del Alumnado y el compromiso con el establecimiento, estimulando valores como el respeto y la tolerancia en la diversidad cultural.		
<b>Objetivo de la Ley</b>	Fomentar la valoración de la diversidad social y cultural del país. Garantizar el desarrollo de la “Cultura Democrática” dentro del aula, siendo de carácter integradora.		
<b>Fechas</b>	Inicio	Segunda semana de Octubre	
	Término	Segunda semana de Octubre	
<b>Responsable</b>	Profesor Jefes, Directivos y asistentes de la Educación		
<b>Recursos para la Implementación</b>	Información rescatada de la misma comunidad escolar, por medio de entrevistas a directivos, profesores apoderados o ex-alumnos. Búsqueda de información sobre la región de Asturias.		
<b>Indicadores de Evaluación</b>	Participación de todo el alumnado en las actividades. Investigación sobre la reconstrucción histórica del establecimiento. Se recopila material fotográfico de las actividades desarrolladas en la celebración y se dejan primeras fuentes para la posteridad.		